



Actualización en la operación de montacargas

Índice

Introducción	4
1. Procedimientos de operación.....	5
1.1 Antes de la operación.....	5
1.2 Durante la operación	6
1.3 Al término del turno.....	10
1.4 Legislación que aplica en la operación de montacargas	12
2. Seguridad en la operación del montacargas.....	14
2.1. Características para ser excelentes operadores	14
3. Recomendaciones ante las contingencias.....	17
4. Operación del montacargas en cajas de tráiler	19
Conclusión	21
Bibliografía	21

Objetivos

Objetivo general:

Al final del curso el participante corregirá sus áreas de oportunidad a partir de la detección oportuna, siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma Oficial Mexicana, Reglamento de la EC0200 Operación de montacargas horizontal y el Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente, de esta manera mejorar la operación del montacargas en aspectos como maniobras y seguridad.

Objetivos Particulares:

Al término de cada tema el participante:

- Identificará los procedimientos de operación correctos.
- Identificará procedimientos de seguridad en el manejo del equipo.
- Desarrollara la habilidad del manejo de montacargas con seguridad y eficiencia.
- Operará el equipo de montacargas con seguridad en la cajas de tráiler

Basados en la NOM, EC0200 Operación de montacargas horizontal, Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente.

Introducción

Este manual se ha escrito con el propósito de capacitar a los operadores de montacargas, incluyendo aspectos importantes como el llenado de la lista de verificación al inicio de cada turno, el manejo adecuado del montacargas y de la carga, considerando las medidas de seguridad que debe de seguir el operador para proteger su vida y la de sus compañeros.

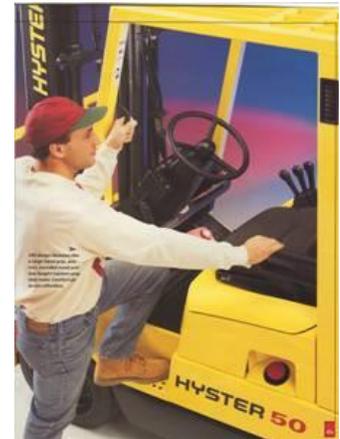
Para atender la demanda de capacitación manifestada por las empresas, el Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo ha elaborado el manual ACTUALIZACIÓN EN LA OPERACIÓN DE MONTACARGAS con el fin de actualizar los procedimientos de seguridad y operación previos de los operadores a los estándares vigentes de excelencia.

La explicación breve de los temas que se llevaran a cabo, mediante la metodología teórica – práctica del curso.

1. Procedimientos de operación

1.1 Antes de la operación

- Utilizar el equipo de protección personal: zapatones, casco, lentes, chaleco o lo que indique el reglamento de la empresa.
- Conocer el montacargas.
- Verificar las condiciones del equipo por escrito. Elaborar el chek list y asegurarse de que está en condiciones de operar. En caso contrario reportarlo.
- Subirse por el lado izquierdo (lado contrario de donde están las palancas) con tres puntos de apoyo: pie izquierdo en el estribo, mano derecha en él y la derecha en el respaldo del asiento. En el caso del vertical por la parte trasera.
- Ajustar el asiento a la altura del operador.
- Ajustar el cinturón de seguridad.
- Subir las cuchillas a la altura de la estructura del montacargas y en el caso del vertical arriba de los soportes frontales.
- Retirar al personal que se encuentre cerca.



1.2 Durante la operación

- Procurar siempre trabajar en equipo.
- No permitir que el personal tome una carga directamente de las cuchillas.



- Si se presenta una falla, repórtala inmediatamente.
 - Al estibar en alto, hacer el movimiento lentamente.
 - No pasar sobre placas de acceso en rampas sueltas.
-
- No usar contra pesos de más.
 - No abandonarlo con la llave en corriente.
 - Se debe tenerlo a la vista.

Lo que no se debe hacer durante la operación del montacargas

- No deberá utilizarse montacargas con motor diesel dentro de superficies poco ventiladas, ESTA PENALIZADO POR LA LEY.
- Bajo ningún concepto se debe manipular cargas máximas superiores a la estipulada en la placa de especificaciones.

- No realice giros, movimientos, acelerones o paradas bruscas, ya que puede provocar la volcadura del montacargas.
- No correr.(10 km./ hora sin carga y 5 km./ hora con carga)
- No distraerse.
- Manejar por el centro de los pasillos.
- No subir pasajeros.
- No prestar el montacargas a personal no autorizado.
- Respetar los señalamientos.
- No hacer bromas.
- Considerar los lugares de baja altura (asegurarse de que sí pase el montacargas, o si no, evitarlo).
- No sobrecargar el montacargas.
- Que no influyan los sentimientos en la operación.
- Usar el claxon donde exista personal.
- No pasar sobre objetos sueltos.
- No acelerar y frenar bruscamente.

- Si la carga es bromosa, manejar en reversa.
- No dar las vueltas rápido.
- Centrar las horquillas sobre la carga.
- Pegar la carga al mástil (torre).
- No utilice el montacargas para elevar personas no esta preparado para ello.
- Nunca intente introducirse en terrenos falsos o por superficies irregulares.
- No se debe intentar descargar la carga en lugares donde el suelo no se encuentre nivelado, PUEDE CAUSAR Volcadura.
- No permita que ninguna persona se acerque peligrosamente al montacargas, mas aun cuando lleve carga.

Recuerde:

El “centro de gravedad” es el punto de un objeto alrededor del cuál todo el peso del cuerpo se distribuye.

El centro de gravedad del vehículo está localizado dentro del “triángulo de la estabilidad” que es un área contenida dentro de las líneas trazadas entre las dos ruedas motrices y el punto central del eje de dirección.



Cuando el centro de gravedad se sale de los confines del triángulo de estabilidad, una condición de “desbalance” ocurre. Esta condición resultará en una o más de las siguientes situaciones:

- Pérdida de control de la dirección.
- Pérdida de tracción.
- Inestabilidad de carga.



- Volcado potencial.

1.3 Al término del turno

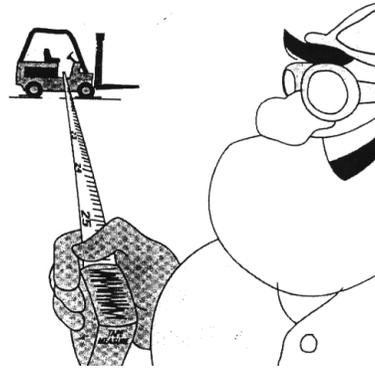
- Estacionarlo en un lugar asignado autorizado.
- Bajar al piso las cuchillas lentamente.
- Apagarlo, poner el freno de estacionamiento y quitar la llave.
- En el caso del montacargas vertical dejarlo en el área del cargador y conectarlo para la recarga de la batería.
- Reportar las condiciones de funcionamiento.

Recuerde los procedimientos de estacionado:

Procedimientos de estacionamiento para vehículos atendidos



- Ausencia corta (no más de cinco minutos).
- Motor encendido.
- Que no exceda de 8 metros de distancia.
- Completamente a la vista.
- Estacione el montacargas en un área segura.
- Ponga las palancas en neutral o punto muerto.
- Aplique el freno de estacionamiento.
- Que no exceda a 8 metros de distancia



Procedimientos de estacionamiento para vehículo desatendido

- Larga ausencia.
- A más de 8 metros.
- El vehículo no está a la vista.
- Estacione el montacargas en un lugar seguro.
- Ponga las palancas en punto muerto.
- Aplique el freno de estacionamiento.
- Apague el motor
- Remueva la llave.
- Acuña las ruedas si se encuentra en pendiente.



- Desconecte la batería (eléctricos).
- Cierre la válvula del tanque del gas LP

1.4 Legislación que aplica en la operación de montacargas

- EC0200 Operación de montacargas Horizontal. CONOCER
- OSHA 1910.178 Movimiento y almacenamiento de materiales con vehículos industriales.
- NOM-001 edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo. Condiciones de seguridad.
- NOM-004 sistemas de protección y dispositivos de seguridad en lá maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo.
- NOM-005 relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.
- NOM-006 manejo y almacenamiento de materiales, condiciones y procedimientos de seguridad.
- NOM-010 condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se manejen, transporten, procesen o almacenen sustancias

químicas capaces de generar contaminación en el medio.

- NOM-017 relativa al equipo de protección personal para los trabajadores en el centro de trabajo.
- NOM-018 sistema para la identificación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.
- NOM-023 relativa a los elementos y dispositivos de seguridad en los centros de trabajo.
- NOM-026 colores y señales de seguridad e higiene e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.
- NOM-113 calzado de protección.
- NOM-115 casco de protección especificaciones métodos de prueba y clasificación.
- Reglamento federal de seguridad, higiene y medio ambiente.

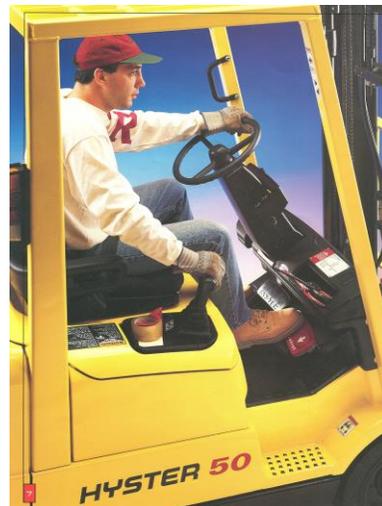


2. Seguridad en la operación del montacargas

El operador de montacargas tiene en sus manos un equipo valioso como es el montacargas, además de la carga que moviliza y del tiempo de espera de la carga. Pero lo más importante que resguarda el montacarguista es la seguridad de las personas que lo rodean y de su propia seguridad, por ello debe contar con un perfil adecuado.

2.1. Características para ser excelentes operadores

- Ser honestos
- No desvelarse
- Trabajar en buenas condiciones físicas y mentales (no estar enfermos)
- No ser coléricos (no enojarse fácilmente)
- Ser responsables
- Tomar sus alimentos a horas indicadas (no trabajar sin haber comido)
- Tener un gran sentido de seguridad
- Cuidar su imagen



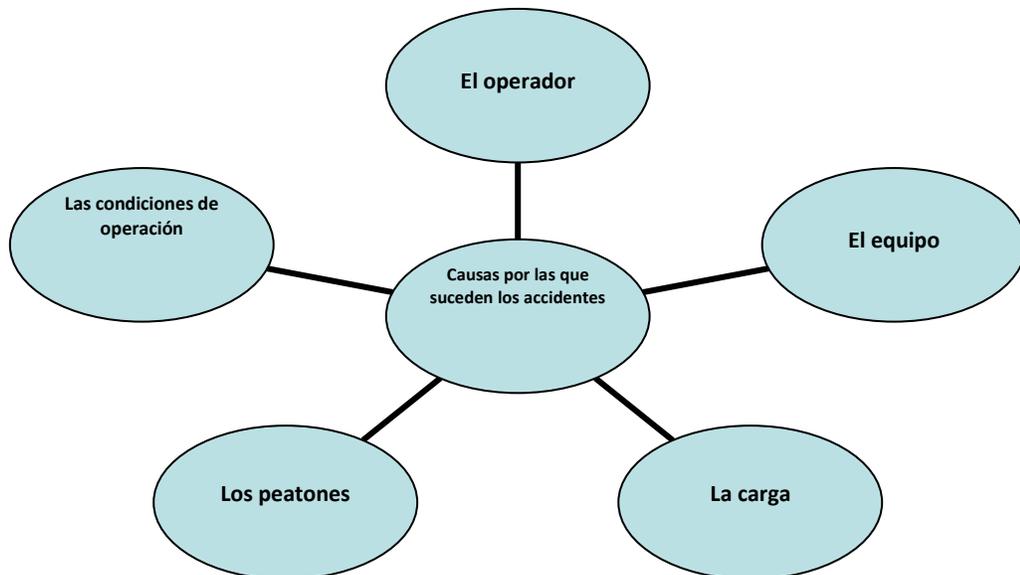
2.2. Causas por las que suceden los accidentes

Seguridad son las precauciones que se tienen, al momento de realizar cualquier actividad. En la seguridad intervienen 5 elementos que están en el proceso o su alrededor:

Los accidentes suceden por tres causas según el I.M.S.S.



Actos o acciones inseguras





Condiciones inseguras



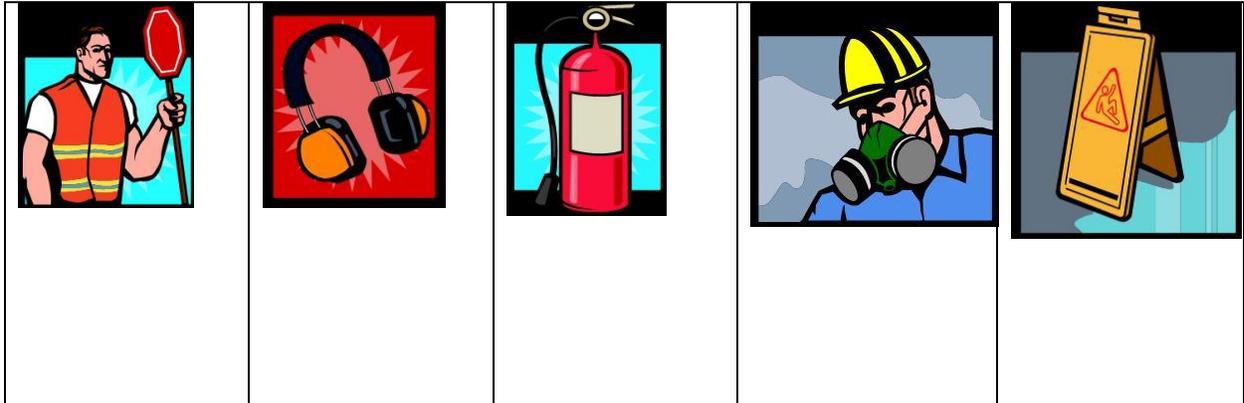
Fenómenos naturales

PARA EVITAR ACCIDENTES ES MUY IMPORTANTE LO SIGUIENTE:

• RECORDAR LOS RIESGOS MAS COMUNES PARA UN OPERADOR:	S E G U R I D A D	CONOCER LA FORMULA IDEAL PARA UN ACCIDENTE:
• LOS PEATONES		• UN OPERADOR DESCUIDADO
• OTRO MONTACARGAS EN MOVIMIENTO		UNA CARGA INESTABLE
• LAS CONDICIONES DEL PISO		UNA PARADA BRUSCA

Discute en grupo otras causas de accidentes

La idea de revisar este tema es minimizar los riesgos y maximizar la seguridad interpretando y respetando los señalamientos.



3. Recomendaciones ante las contingencias

Primero debemos definir lo que significa la palabra contingencia:

Es la posibilidad de que una cosa suceda o no, es un riesgo.

El operador debe estar alerta para no dañar el equipo, las instalaciones, la carga y tomando en cuenta que los peatones no saben ni suponen para donde se dirige el montacargas, el sentido de seguridad y de responsabilidad aumenta.

¿Que debe hacer el operador en caso de una contingencia?

A continuación se describen las acciones que debe realizar el operador en las contingencias que se han presentado con el montacargas:

- Si sucede un accidente sea en las instalaciones o con la carga el operador deberá reportarlo inmediatamente al encargado del área o del departamento.
- Si el montacargas presenta una falla, se debe pararlo y que sea evaluada la falla por personal de mantenimiento ya que la falla se puede hacer mayor y el costo de la reparación se eleva de una forma alarmante.
- Queda estrictamente prohibido operar el montacargas sin frenos el riesgo de un accidente aumenta y la seguridad en la operación se pierde.
- En caso de un conato de incendio en el montacargas o en las instalaciones el operador deberá ubicar el extintor mas cercano y proceder a apagarlo ya que se tienen pocos minutos desde su inicio para poder controlarlo.

4. Operación del montacargas en cajas de tráiler

4.2. Requisitos importantes para la revisión de una caja de tráiler

- Una vez que la caja este acomodada deberán de activar el semáforo con la luz roja en el exterior y verde en el interior
- Deberán de activar el gancho de seguridad para sujetar la caja
- Los choferes deberán de colocar las calzas en las llantas o los soportes amarillos en caso de que no tenga el tractor
- Se deberá de inspeccionar la caja del tráiler
- Que la superficie se encuentre en condiciones de operar el montacargas, por ejemplo, madera levantada o agrietadas
- Que las paredes y el techo no se encuentren con agujeros
- Las bisagras de las puertas estén en buenas condiciones
- Cajas libres de hongos o plagas, que cuenten con el certificado de fumigación



4.3. Aseguramiento de la carga en una caja de tráiler

Es importante saber si la forma de la estiba de cada material son la correctas, es decir, si la tarima que se utiliza para el estibado del producto es la más adecuada o se tienen que enviar en tarimas especiales, también es importante saber de qué manera se sujetará el producto a la tarima.



Conclusión

Para operar un montacargas se requiere mucha concentración por parte del operador, una actitud profesional, así como tomar en cuenta en todo momento los procedimientos de seguridad y operación vistos en este manual para lograr la productividad en su empresa.

Bibliografía

- Normas oficiales Mexicanas
- Reglamento de la OSHA 1910.178
- EC0200 Operación de montacargas horizontal CONOCER
- Reglamento federal de seguridad, higiene y medio ambiente.